



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo

UNIDAD ACADÉMICA DE ADMINISTRACIÓN

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

TEMA

AUDITORIA DE GESTION COMO HERRAMIENTA EN PROCESO DE
TRANSPARENCIA EN ORGANIZACIONES DEL SECTOR PÚBLICO:
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN
CONTABILIDAD Y AUDITORIA.

AUTOR: ACERO MAINATO ROSA CATALINA

DIRECTOR: CPA. QUEVEDO BARROS MANUEL RAFAEL, MCA.

AZOGUES - ECUADOR

2020

*Yo me gradué en
los 50 años de La Cato!
... y sostuve la Universidad*



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo

UNIDAD ACADÉMICA DE ADMINISTRACIÓN

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

TEMA

**AUDITORIA DE GESTION COMO HERRAMIENTA EN PROCESO DE
TRANSPARENCIA EN ORGANIZACIONES DEL SECTOR PÚBLICO:
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN
CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

AUTOR: ACERO MAINATO ROSA CATALINA

DIRECTOR: CPA. QUEVEDO BARROS MANUEL RAFAEL, MCA.

AZOGUEZ- ECUADOR

2020

*Yo me gradué en
los 50 años de La Cato!
... y sostuve la Universidad*

AUDITORÍA DE GESTIÓN COMO HERRAMIENTA EN PROCESOS DE TRANSPARENCIA EN ORGANIZACIONES DEL SECTOR PÚBLICO

MANAGEMENT AUDIT AS A TOOL IN TRANSPARENCY PROCESSES IN PUBLIC SECTOR ORGANIZATIONS

Filiación

Universidad Católica de Cuenca, sede Azogues

Acero Mainato, Rosa Catalina¹

¹Universidad Católica de Cuenca. Carrera de Contabilidad y Auditoría.
rcacerom02@est.ucacue.edu.ec

Resumen

La gestión de la transparencia en las organizaciones se demostrará de varios puntos de vista administrativos, financiero, económico, la gestión comprende todas las actividades organizacionales. La gobernanza es un término que se emplea habitualmente para referirse a la forma en que las instituciones públicas y las empresas privadas dirigen sus negocios y gestionan sus recursos. Abarca el proceso de adopción de decisiones, así como los procesos de aplicación de estas. El presente trabajo investigativo es un artículo de revisión bibliográfica de tipo descriptiva, analítica y evaluativa que delimita la importancia y la relevancia de la propuesta investigativa mediante el análisis exhaustivo de los aspectos más relevantes de otros investigadores aportando al soporte de la temática establecida constituyendo el pensamiento crítico del investigador. De los resultados se obtiene que la transparencia es uno de los aspectos fundamentales de la buena gobernanza en una administración pública que exija la responsabilidad y la ética profesional para todos los funcionarios públicos que precautelen un sistema de control interno descartando la posibilidad de malas prácticas como la corrupción, el mal manejo de recursos, la ineficiencia, los tratos profesionales y los sobornos, entre otras situaciones. Finalmente, la Transparencia conllevará cambios profundos en el modo de hacer política.

Palabras claves: transparencia, gobernanza, auditoría de gestión, organizaciones públicas.

Abstract

The management of transparency in organizations will be demonstrated from various administrative, financial, and economic points of view, management includes all organizational activities. Governance is a term that is commonly used to refer to the way in which public institutions and private companies conduct their businesses and manage their resources. It covers the decision-making process, as well as the processes for applying them. This research work is a descriptive, analytical and evaluative bibliographic review article that defines the importance and relevance of the research proposal through the exhaustive analysis of the most relevant aspects of other researchers, contributing to the support of the established theme constituting thought researcher critic. From the results, it is obtained that transparency is one of the fundamental aspects of good governance in a public administration that requires responsibility and professional ethics for all public officials who safeguard an internal control system, ruling out the possibility of bad practices such as corruption, mismanagement of resources, inefficiency, professional dealings and bribes, among other situations. Finally, Transparency will lead to profound changes in the way of doing politics.

Keywords: Transparency, Governance, Management Audit, Public Organizations

1. INTRODUCCIÓN

En el mundo las organizaciones, públicas o privadas, para el desarrollo de una auditoría de gestión utilizan el análisis del control interno con la finalidad de implementar las estrategias que les permitan mejorar su gestión. Hoy en día la Auditoría de Gestión constituye una herramienta de importancia trascendental dentro del sector público, porque permite evaluar, medir y cuantificar la transparencia, eficiencia y eficacia entre las actividades financieras y administrativas que se gestionan.

Las instituciones públicas han sido auditadas por medio de la Contraloría General del Estado implementado la Auditoría de Gestión dentro de las instalaciones, con el objetivo de fiscalizar y analizar los procesos administrativos debido a que en la actualidad la normativa exige que la gestión y recursos del sector público sean administrados de manera transparente.

El presente artículo de revisión bibliográfica se sustenta en el análisis del criterio de diversos investigadores enmarcados en como la Auditoría de Gestión en el sector público sirve como herramienta adecuada para establecer la transparencia de las actividades que realizan, por lo tanto, se busca dar respuesta al objetivo principal de esta investigación que es; realizar un rastreo bibliográfico sobre los diferentes postulados científicos acerca de la Auditoría de Gestión como herramienta en los procesos administrativos en organizaciones del sector público, para poder aplicar en el Ecuador.

En este sentido, se estudiaron artículos de varios autores, de cohorte internacional, nacional, local; todo ello con aras de desarrollar una serie de lineamientos metodológicos para la ejecución de programas de auditoría, así como generar recomendaciones tendientes al mejoramiento de la administración a través del análisis y conclusiones del estudio de revisión bibliográfico.

2. MARCO TEÓRICO

Comencemos por citar el pensamiento de Mendoza (2017) que indica que la auditoría ejerce

una influencia en las empresas mundiales con las nuevas normas regulatorias que generan cambios en los estados financieros, un paradigma de los auditores que tendrán evidencias y recomendar con el análisis de una investigación, se puede ejercer los respectivos controles para mitigar los riesgos, aún más graves dar solución a las falencias existentes, en los entes contables con respecto al manejo de los recursos económicos.

Por otra parte, Yetan & Isela (2019) señala que la auditoría de gestión en América Latina tiene como objetivo analizar la transparencia dentro de las organizaciones, con el fin de prevenir cualquier caso fraudulento. Los departamentos administrativos y financieros han implementado medidas de control interno

En el Ecuador la Contraloría General del Estado (2014) conceptualiza que la auditoría de gestión es la acción fiscalizadora dirigida a examinar y evaluar el control interno y externo, los entes económicos están obligados a realizar auditoría, evalúa y analizar los resultados propuestos a verificar las recomendaciones de acuerdo con los indicadores institucionales, y el desempeño pertinente, no implica la emisión de una opinión profesional, si más bien analizar los resultados de cada auditoría para proceder legalmente a la actualización en el ente auditado. Además, señala que la auditoría de gestión estudia, examina y exige la ejecución de la transparencia a los gobiernos, para evitar los posibles riesgos de corrupciones y fraudes en una mala administración. La administración pública es la acción del gobierno encaminando al cumplimiento y aplicaciones de leyes y reglamentos a promover el bien público, para establecer o alcanzar los objetivos en un tiempo programado, la gestión comprende todas las actividades organizacionales.

La Contraloría General del Estado, es una entidad nacional con jurisdicción en todo el territorio de control fiscal del estado. (ASAMBLEA CONSTITUYENTE, 2008)

El Art. 211 de la Constitución de la República establece que la Contraloría General del Estado es un organismo técnico encargado del control de la utilización de los recursos estatales, y la

consecución de los objetivos de las instituciones del Estado y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos.

La Contraloría General del Estado (2014) regula a las entidades del sector público, La auditoría de gestión está encargada de fiscalizar y de realizar examen, con el propósito de evaluar el grado de cumplimiento de eficiencia y eficacia. Para las entidades del sector público, están obligadas a realizar auditorías que deberán evidenciar en cada proceso de administración y la gestión de la transparencia.

La transparencia, según el pensamiento de Cantos Ochoa (2019) se puede demostrar desde varios puntos de vista en las funciones administrativas, financieras como de un nivel estatal, como en los Gobiernos Autónomo que garanticen la transparencia y la confianza a los ciudadanos, se analizará un sistema de gestión de la transparencia frente al poder ejecutivo.

López-López (2017) conceptualiza la transparencia en la auditoría de gestión, examina el proceso administrativo, es un requisito indispensable en las instituciones del sector público, que rige la auditoría para reducir la posible casos de corrupción la transparencia no deja de ser entendida como un instrumento de rendición de cuentas, las informaciones que posee las instituciones del sector público, deberá ser publicada con fácil acceso sin ninguna restricción a la ciudadanía de otorgar autonomía en la gestión sin opaque la información

En las instituciones del sector público no se conoce cuál es la eficiencia, económica, efectividad y transparencia en que no son utilizadas adecuadamente dichos recursos sin embargo evalúa independiente la transparencia de la organización. Basándose en la Normas Internacionales de Auditoría, Norma de Auditoría Generalmente Aceptadas, Norma Técnica de Control Interno para el Sector Público, por la cual no se efectúa la verificación o evolución de estos elementos de la gestión institucional, con el objetivo de proponer alternativas para el logro adecuado de sus fines administrativos. Cantos Ochoa (2019)

Por otro lado, se considera el aporte Del Campo Moreno & Alcaide (2016) Que señala que todas las empresas sean públicas o privadas, se caracterizan por sus fines lucrativos, por ciertos principios de cumplimiento se diferencian a las entidades del sector público, estas entidades tiene un tratamiento fiscal especial para que su desarrollo de funcionamiento de una buena gestión, además de obligaciones de cumplimiento normativo las funciones han de contar con mecanismos de control externo e interno, en las organizaciones públicas están obligadas a realizar auditorías y demostrar la transparencia en la administración incluyendo el fácil acceso a la información pública sobre la organización, de tal forma demostrar cómo se están utilizando los recursos para alcanzar el desarrollo de su misión en la transparencia.

La transparencia pública ha experimentado una gran evolución, en la última década, en todas las organizaciones dejan a un lado el concepto de documento de la transparencia como único objetivo, tiene importantes consecuencias en la gestión documental de las administraciones públicas, se percibían exclusivamente en el control de los documentos a nivel interno, los sistemas de gestión documental deben entenderse más allá de la gestión interna para poder garantizar la información pública que puede estar a la disposición de la ciudadanía garantizando su intensidad, integridad, trazabilidad, del cumplimiento de las obligaciones de transparencia pública exige e incorpore en el propio diseño de los sistemas de gestión. (Cerrillo i Martínez & Casadesús, 2018)

La transparencia en el entorno organizacional significa, que la empresa tiene la disposición de informar sobre su situación actual, la transparencia resulta ser un factor clave para generar confianza, esto se logra en la medida en que la empresa responda a las demandas de la ciudadanía y proceder a rendición de cuentas sobre la forma de manejarse la empresa de esta manera a limitar su buen funcionamiento, al impedir el logro de los objetivos es decir impide aquello que da razón de ser a la organización. (Arredondo Traperó, de la Garza García, & Vázquez Parra, 2015)

Castillejos(2019) en investigaciones realizadas con base en procesos administrativos, financieros, dentro del sector público, indica que la transparencia en las instituciones públicas se ve afectada por una mala social denominado corrupción en los que deberán responsabilizarse de sus acciones. De igual forma coincide Canales Aliende & Romero Tarin (2016) quien señala que la corrupción en las organizaciones implica la debilidad de la administración, donde se constituye una mala asignación de recursos, traicionando la confianza de la ciudadanía, usando los recursos inadecuadamente, debido a las medidas técnicas e instrumentos para llevar a cabo de mejor calidad democrático dentro de la administración pública, un aspecto relevante y estratégico, se deberá realizar políticas de lucha contra la corrupción siempre ha existido la mayoría de exigencia y responsabilidad del funcionamiento normal, hace que se produzca un incremento de fraude fiscal y de gasto público innecesario

En esta línea de pensamiento Paprocki (2017) pensamiento manifiesta que el análisis de transparencia en la administración del estado presenta múltiples beneficios, contándose entre ellos la generación de confianza y un ámbito de control interno que disminuye oportunidades de corrupción a la mejora de la administrativa generando una dinámica de autocontrol y mejora continua a la reducción de costos, también a la mejora de un sistema administrativo y eficiencia de los recursos públicos, en la administración del estado existen documentos de transparencia de la gestión en muchos gobiernos autónomos no son aplicados adecuadamente a establecer o medir la transparencia en los fondos públicos

La gestión de la transparencia para Jara Iñiguez & Cedeño Alcivar (2019) originará con claridad la garantía de una gestión pública participativa y democrática, además los espacios y mecanismos de participación ciudadana, en las decisiones gubernamentales en los que interactúan la sociedad civil y las instituciones públicas promoviendo principios comunes de integridad, se ratificación los compromisos previos y el cumplimiento de las prevenciones de fraudes y recuperación de activos, se plantea promover mecanismos de transparencia

gubernamental, a fin de proponer una metodología de medición y los avances sobre la transparencia; como prevención y lucha contra la corrupción con los antecedentes detallados llevado a cabo inciden en la pérdida constante.

Para un adecuado funcionamiento de las instituciones públicas Carrillo & Loria (2015) señalan las políticas y legalidad de una adecuada gobernanza, implica el buen funcionamiento de las instituciones públicas, el reajuste de ellas y la vinculación con la sociedad de un buen gobierno que sea eficaz, eficiente, capaz de solucionar los principales problemas públicas, con la gestión de transparencia y rendición de cuentas que permite reestructurarse en los enfoques de la nueva gestión pública, fortalecer la capacidad institucional de los gobiernos, para mejorar su desempeño y transparencia a la sociedad, entendiéndose esta como la habilidad de las administraciones para responder a las demandas y necesidades de la población, en los mecanismos que se requieran en una administración.

Afirma Pont Vidal (2016) la importancia de la administración y gestión en las organizaciones públicas, con la innovación se caracteriza por los trabajos realizados y ejecutados, con ello se refleja la motivación a ser democrático en la administración en el sector público, también la pluralidad de enfoques existentes, se podría realizar modificaciones en la estructura de la gestión y agregar las ideas y prácticas de transparencia y participación ciudadana, así como: las relaciones del poder ejecutivo existentes dentro de la administración pública, que distinga la innovación de cambio en el impacto del proceso administración de la discontinuidad con el paradigma organizacional.

La capacidad de administración de las organizaciones, es una pieza clave para lograr la transparencia, sin implícitos en el proceso de la rendición de cuentas que tiene relación con la democracia en las organizaciones han definido los procesos de evaluación del cumplimiento de las leyes de acceso a la información pública, una buena administración deberá ser transparente y la rendición de cuentas que permite el advenimiento de un gobierno democrático que operan la eficiencia y fortalece la rendición de cuentas

desafortunados de la capacidades administrativas son insuficiente para los nuevos retos, como los políticos administrativas y sociales, estarán con un nivel alto de calidad en los procesos y transacciones públicos. (Bojórquez Carrillo & Loría, 2015)

La transparencia como herramienta primordial, en los procesos administrativos implementa los efectos deseados a nivel de la aprobación, por el contrario al realizar la rendición de cuentas acreditan percepción y juicios de desconfianza y lejanía de participación ciudadana, la sensación de poca transparencia en las organizaciones y la percepción de altos niveles de corrupción en las instituciones públicas, se anclan hondamente procesando documentos válidos en la opinión pública, no resultan suficientes para mejorar la percepción de la ciudadanía sobre la gestión pública, en ausencia de este factor es altamente probable que la democracia presente déficit institucional. (Pefaur Dendal, 2016)

Para Martínez Loredo (2016) las empresas garantizan las bases y la información de interés público que se debe difundir proactivamente, regular el sistema de transparencia, así como el mecanismo garantice el cumplimiento de la normas y leyes a través de establecer políticas públicas, que garantice la información oportuna, verificable, comprensible, actualizada y completa, que se difunda en los diferente formatos más adecuados y accesibles, para todo el público y atendiendo en todas la demandas de la ciudadanía. De igual forma coincide Maldonado (2017) al decir que las organizaciones operan en un marco económico caracterizado, constituyendo también un método para alcanzar una mejora continua en la gestión empresarial, el desarrollo de la auditoría incide de forma directa en la eficiencia del sistema de gestión de la organización y su mejora, así también el sistema puede estar conformado por diversos estándares en diferentes dimensiones como documentación.

El Control interno como herramienta que abarca el proceso que efectúa por el titular, funcionarios y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar los riesgos y para asegurar que se alcancen sus metas y objetivos

gerenciales, el sistema de control interno elimina las posibles corrupciones en la administración , gestiona la transparencia de la institución y el control interno requiere de parte de todos ellos un compromiso a planificación sistemática y la verificación del cumplimiento de los procesos asignadas. (Mendoza-Zamora, 2018). Afirma Hernández Madrigal (2017) que un sistema de control se enfoca en la provisión de información formal y cuantificable financiera, mientras que en la actualidad incluye información externa relacionada con mercados, clientes, competidores, información no financiera, información prospectiva, mecanismos de apoyo en las decisiones y controles informales y sociales, es un proceso compuesto de distintas actividades de control interno e externo, para dar información y poder entender la gestión de los proceso de la transparencia de las organizaciones.

La gestión es interactuar en todas las actividades de cada proceso en cada área de una empresa o instituciones. Se define a la gestión evaluar sobre las metas alcanzadas con los recursos aplicados como el proceso de coordinación de los recursos disponibles que se lleva a cabo para establecer y alcanzar objetivos y metas en un tiempo programado, la gestión comprende todas las actividades organizacionales, en un elemento de desarrollo de la administración, utilizando información de la gestión. (Faggioni, 2017). En este sentido Rodríguez T (2016) manifiesta que en las organizaciones del sector público están obligados a aplicar los diversos estantes de los indicadores de gestión, no solo deben verse como medidas de control o monitoreo para velar por el cumplimiento de los objetivos planteados por la administración, guiadas por su misión y visión; existe una visión más amplia, que permite medir la evaluación o el cumplimiento de la organización, en la cual los resultados de ellos permiten la revisión de las políticas vigentes y en función de sus resultados modificarlos o formular nuevas políticas públicas.

Los beneficios de implementar un sistema de gestión basado en normas internacionales emitidas para evaluar el contexto mediante una auditoría de sistema de gestión se define como un proceso sistemático, independiente y

documentado para obtener evidencias y evaluar de manera objetiva con el fin de determinar el grado de cumplimiento en que se cumplen los criterios de auditoría de acuerdo con la norma ISO-9000:2015, sin importar el o los sistemas de gestión en que implementen el control de cada proceso o procedimiento. (Vásquez-Tejos & Torres-Vallejos, 2018)

3. MÉTODO

El presente trabajo investigativo es un artículo de revisión bibliográfica de tipo descriptiva, analítica y evaluativa que delimita la importancia y la relevancia de la propuesta investigativa mediante el análisis exhaustivo de los aspectos más relevantes de otros investigadores aportando al soporte de la temática establecida constituyendo el pensamiento crítico del investigador.

Por lo tanto, estas investigaciones tienen ciertos valores explicativos, pero de carácter parcial, esta investigación podría realizarse usando métodos cualitativos, mientras que el estudio de investigaciones descriptivas, se interesa en medir con la mayor precisión posible, en general es denominada investigación cualitativa, investigación de campo, investigación interpretativa, se puede definir la metodología cualitativa como la investigación que produce datos descriptivos.

El método de aprendizaje es un proceso, donde se aplicará el estudio optado e investigativa. El propósito de este artículo es analizar y evaluar las definiciones del método de enseñanza, se aplicará el método analítico a diferentes temas relacionados con el aprendizaje. La obtención de objetivos de cada proceso. Evaluar el desarrollo del aprendizaje en diferentes áreas de estudio, para desarrollar las habilidades y capacidades, según un plan previsto que permita indicar, establecer la importancia de un proceso investigativo de revisión bibliográfica

4. RESULTADOS

En la investigación que ha perseguido, la transparencia en las organizaciones públicas debe respaldarse la calidad de la administración, como

política pública está asociada a la profundización democrática, a la buena gobernanza, la prevención y el combate a la corrupción.

La gestión pública ha analizado en profundidad como monitorear los fondos a través de las TIC, sin embargo, los financiamientos necesarios para obtener resultados convincentes a la información, así como en la supervisión, control y evaluación de los efectos de la gestión pública, para asumir su responsabilidad en los desfalcos existentes. (Sánchez González, 2015). La auditoría de gestión examina la transparencia en la ejecución de fondos públicos en que permite estar en evaluación con la misión políticas y objetivos de la calidad establecidos en la organización además el procedimiento mejorar continuamente la eficacia de sistema de gestión de la calidad gestión pública. (Petit Torres, Piedrahita Vanegas, & Palacio de la Hoz, 2016)

La transparencia como así también la idoneidad de la organización que efectúa y los resultados de la acción pública debería proceder la redición de cuentas, a fin de poder examinar con determinada relación casual que contiene el diseño de la política pública, es por ello que estimamos que la coordinación de políticas anticorrupción, sin la debida integración sistémica no puedes brindar resultados favorables. (Vera Martínez, 2015)

Coinciden por una parte Portal Martínez (2016) en la necesidad de promover diversas prácticas de gestión como la planeación estratégica, la evaluación del desempeño, la transparencia, las políticas de integridad, la rendición de cuentas, la participación ciudadana, por mencionar algunas; y por otra, Alcívar (2019) que es necesario que la ciudadanía conozca le buen uso que se está dando a los recursos provenientes del estado debido que los actos de corrupción llevados a cabo en los últimos años, inciden en la percepción de falta de legitimidad de los gobiernos, de manera general del sector público, los niveles de confianza y satisfacción de las prestaciones recibidas disminuyen por parte de los ciudadanos. La corrupción sigue siendo una práctica recurrente, en perjuicio de sectores críticos.

La transparencia al igual que la idoneidad de la organización que la efectúa y los resultados de la acción pública a fin de poder examinar como determinar la relación casual contiene, para Vera Martínez (2015) el diseño de la política pública, es por ello que se estima que la coordinación de políticas anticorrupción, sin la debida integración sistémica no puedes brindar resultados favorables. De igual forma, la transparencia para Dabbagh Rollan (2016) se convierte así en un concepto fundamental para cualquier proceso competitivo o de asignación de recursos al procesador la mala gestión, ineficiencia y corrupción, sobre este último lo señala como uno de los principales problemas, así que los efectos de la misma solo podrán ser evaluados en su

totalidad.

El marco de referencia básico para construir entes gubernamentales eficaces y eficientes; asimismo, representan factores críticos que deben ser procurados por la dirección de las instituciones y evaluados a través de la auditoría gestión interna y externa. El resultado es la detección de las vulnerabilidades y riesgos prioritarios que comprometen la efectividad de las organizaciones.

La Tabla presenta un comparativo de algunos modelos de gobernanza propuestos por entes internacionales. (Portal Martínez, 2016)

Tabla 1

Gobernanza Internacional		
Definiciones de buena gobernanza	Concepto	Principios de buena gobernanza
1.- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	“En la comunidad de naciones, la gobernanza se considera ‘buena’ y ‘democrática’ en la medida en que las instituciones y los procesos de un país son transparentes. Sus instituciones se refieren a organismos como el Parlamento y sus diferentes ministerios. Sus procesos son las actividades clave como las elecciones y los procedimientos legales, que deben ser vigilados para estar libres de corrupción y rendir cuentas ante el pueblo. El éxito de un país en el logro de esta norma se ha convertido en una medida clave de su credibilidad y respeto en el mundo. (ONU, s.f.). PNUD	Equidad Participación Pluralismo Transparencia Rendición de cuentas Estado de derecho Orientación al consenso Responsabilidad Eficiencia Efectividad Inclusión (UNESCAP, s.f.).
	“Buena Gobernanza se define como los procesos y estructuras que guían las relaciones políticas y socioeconómica. (Quadrat-I Elahi, 2009: 1170). La buena gobernanza se refiere a los sistemas de gobierno PNUD que son capaces, sensibles, inclusivos y transparencia PNUD (2011).	Participación Estado de derecho Transparencia Responsabilidad Orientación al consenso Equidad Eficacia y eficiencia Rendición de cuentas Visión estratégica
2.- Comisión Europea	Sin una definición explícita.	Apertura Participación Rendición de cuentas Eficacia Coherencia (Comisión Europea, 2001: 7).
3.- Fondo Monetario Internacional (FMI)	“La Buena Gobernanza se refiere a la gestión de gobierno de una manera que es esencialmente libre de abusos y corrupción, y con el debido respeto por el imperio de la ley” (FMI, 2007: 111).	Sin una definición explícita.

4.- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)	“Es la optimización de los procesos y los arreglos institucionales a través de los cuales el gobierno desarrolla, implementa y entrega políticas, programas y servicios en beneficio de los ciudadanos y la sociedad. Es el aseguramiento de que los mecanismos de conducción del ciclo de la política en la formulación, implementación y monitoreo y evaluación están operando efectivamente, eficientemente y económicamente, y son apuntalados por principios generales de gobernanza como el Estado de derecho, la transparencia, la integridad y la rendición de cuentas” (OCDE, 2014: 13).	Procesos presupuestarios racionales. Adecuadas políticas regulatorias. Centros de gobierno ágiles y estratégicos, procesos de control interno efectivos.
5.- Banco Mundial	“La Buena Gobernanza es esencialmente la combinación de instituciones transparentes y responsables, habilidades fuertes y competencias, y una voluntad fundamental para hacer lo correcto. Esas son las cosas que permiten a un gobierno prestar servicios de manera eficiente” (Banco Mundial, 2007: 17). “Buena gobernanza consiste en un servicio público eficiente, un sistema judicial que es confiable y una administración que es responsable ante el público” (Banco Mundial, 1989: 2).	Gestión del sector público Rendición de cuentas Marco legal en favor del desarrollo Transparencia y acceso a la información
6.- La Federación Internacional de Contadores (IFAC)	“La gobernanza se refiere a las estructuras y procesos de toma de decisiones, la rendición de cuentas, el control y el comportamiento por parte de la gerencias de las organizaciones” (IFAC, 2001:7).	Transparencia, Integridad Rendición de cuentas

Fuente: (Elaboración propia).

Tabla Comparativa de una buena gobernanza internacional

Por tanto, la Buena Gobernanza la buena gobernanza promueve políticas con el potencial de mejorar la forma como se están manejando las instituciones públicas en nuestro país, tener claramente identificados los factores antes expuestos que pueden parecer limitativos o incompletos.

Si configuramos la Buena Gobernanza como un Sistema en el que se ha de integrar la Transparencia, podríamos incorporar en aquel, al menos, tres dimensiones: a) Integridad Institucional; b) Gobierno Abierto; y c) Eficiencia. Las relaciones entre estos tres planos son evidentes. La finalidad de todo este Sistema es mejorar, sin duda, la rendición de cuentas de los gobernantes.

No obstante, algunas confusiones conceptuales proceden en no distinguir lo que es Buena Gobernanza de lo que representa la Transparencia. La primera integra a la segunda y ésta última se inserta como una pieza más en un Sistema de Gobernanza que debería ser coherente e integral.

Sin embargo, no hay que perder de vista que se trata de estándares mínimos que representan una serie de condiciones elementales aplicables a una variedad de contextos, para ser adaptados a las

realidades de los países; por tanto, se pueden añadir o eliminar componentes, así como modificar su peso relativo, siempre y cuando el propósito sea abonar al éxito de las organizaciones públicas, por ende, al cumplimiento de las expectativas ciudadanas. (Portal Martínez, 2016)

5. Discusión

Es esencial comenzar por el estudio de Petit Torres (2016), donde manifiesta que para ejecutar la auditoría debe examinar los fondos públicos, y analizar la información que se publicará que permita evaluar la misión política, mejorar continuamente la eficacia de sistema de gestión pública. Por otra parte, Sánchez Gonzales (2015) define la gestión pública como un análisis de profundidad mediante el monitoreo de las TIC ha recursos públicos, así como supervisión y evolución a la rendición de cuentas en la gestión pública.

Villoría (2016) define a los resultados obtenidos de la gestión en las organizaciones se debe cumplir y monitoreo los recursos financieros si fueron adecuadamente asignados, para lograr cambios en la transparencia que operen nuevas planificaciones con responsabilidad.

En un estudio titulado Procesos de gestión pública, Portal Martínez (2016) señala que las instituciones han fortalecido la transparencia, la equidad, la no corrupción y la responsabilidad de las relaciones entre instituciones públicas y ciudadanía, tomando en cuenta las opiniones y participaciones de los ciudadanos. Al existir fraude y corrupción como principal problema manifiesta Dabbagh Rollan (2016) comienza a crearse un nivel de desconformidad por parte de la ciudadanía al decir que existe una mala gestión o administración, llevándose a la mala popularidad de la organización.

La transparencia en el entorno organizacional público conlleva a que la institución tiene la disposición de informar sobre su situación actual demostrando transparencia en sus procesos administrativos y financieros que resulta ser un factor clave para devolver la confianza a la ciudadanía. No es una característica abordable directamente, depende de datos que le anteceden, es decir que pertenezcan con los hechos sucedidos y tales hechos correspondan con lo que determinan la normativa.

El reto de ganar la confianza perdida de los ciudadanos en sus instituciones será un proceso estratégico, lento y muy laborioso en el tiempo. Esperemos que esta tendencia irreversible por abrir las ventanas de las instituciones públicas tenga el efecto deseado y aporte una administración responsable, así como una ciudadanía vigilante y colaborativa. Del buen o mal uso que hagan unos (niveles de gobierno y organizaciones públicas) y otros (entidades y ciudadanía) del conjunto de obligaciones y derechos que se recogen en esa idea-fuerza de Transparencia dependerá que esta sirva para mejorar la calidad y el funcionamiento de nuestras instituciones o para cuestionarlas más abiertamente.

6. CONCLUSIONES

Con base a los resultados obtenidos en esta revisión bibliográfica se concluye que la transparencia en las organizaciones públicas debe ser adoptada en todos los niveles estructurales con una clara y precisa administración que deberá estar previsto en la constitución y leyes de la república que garantice el flujo de información donde los gobiernos locales impulsen una Política de Transparencia a través de la construcción de un Marco Institucional y, asimismo, de la elaboración de un Protocolo de Gestión de la Transparencia que se inserte en aquel.

Desde los argumentos teóricos se desprende que la auditoría de gestión en la transparencia, fiscaliza y evalúa todas las actividades públicas, para prevenir los fraudes y malversación de fondos existentes. En este sentido la transparencia se ha convertido en asunto de interés colectivo, y la democrático de derechos se enlaza con fundamentos constitucionales, legales y reglamentarios que definen el modo en que las organizaciones administrativas, se han de comportar para hacerla efectiva como una política pública.

Si detenemos la atención sobre las instituciones públicas, podemos darnos cuenta que son notables los retos inmediatos y mediatos que se abren en este proceso de implantación de la Transparencia.

De los resultados que fortalecen la presente investigación se obtiene que la transparencia es uno de los aspectos fundamentales de la buena gobernanza en una administración pública que exija la responsabilidad y establezca la ética profesional para todos los funcionarios públicos que precautelen un sistema de control interno descartando la posibilidad de malas prácticas como la corrupción, el mal manejo de recursos, la ineficiencia, los tratos profesionales y los sobornos, entre otras situaciones.

La participación ciudadana deberá ser considerada por niveles de gobiernos como un derecho efectivo y que, en su marco legal, deberá expresarse de forma clara y adecuada con los nuevos espacios de alternancia política, la comunicación y la transparencia son dos elementos, interrelacionados que pueden ayudar a las organizaciones públicas a mejorar su claridad, en gestionar la administración y comunicación para la transparencia puede ser una estrategia fundamental.

Finalmente, por medio de los informes de una Auditoría de Gestión se puede tomar acciones correctivas encaminadas a fortalecer la transparencia en las instituciones públicas que conllevará cambios profundos en el modo de hacer política, en la cultura de la organización, de sus directivos y empleados, así como también en su uso responsable por parte de la ciudadanía, entidades y medios de comunicación como una herramienta efectiva en procura de construir una sociedad democrática y confiable

REFERENCIAS

- Acevedo Rueda, R. A. (2016). Implicaciones filosóficas de la eficiencia gerencial. *Visión Gerencial*, 217-226.
- Alcivar, I. J. (2019). Transparencia en tiempos de incertidumbre. *gestion y analisis de politicas*, 1-44.
- Arredondo Trapero, F. G., de la Garza García, J., & Vázquez Parra. (2015). Transparencia en las organizaciones, una aproximación desde la perspectiva. *Estudios Gerenciales*, 408-418.
- Bojórquez Carrillo, A. L., & Loría, M. (2015). Análisis de la relación entre la capacidad administrativa y la transparencia en gobiernos. *Investigaciones Regionales*, 60-75.
- Bojórquez Carrillo, A. L., & Loría, M. (2015). Análisis de la relación entre la capacidad administrativa y la transparencia en gobiernos. *Investigaciones Regionales*, 101-118.
- Burr Ortiz, H. R. (2016). La nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. *El Cotidiano*, 95-99.
- Cabezuelo-Lorenzo, F. (2015). Uso de herramientas digitales para la transparencia en la gestión municipal. *Opción*, 160-176.
- Canales Aliende, J. M., & Romero Tarín, A. (2016). Un análisis de la confianza en el sector público a través del elemento de la transparencia. *Revista de Investigación en Administración, Contabilidad, Economía y Sociedad*, 410-421.
- Cantos Ochoa, M. E. (2019). La auditoría integral como herramienta de validación de la gestión institucional. *Telos*, 415-489.
- Castillejos, A. Y. (2019). Gestión y Política Pública. *Auditorías de desempeño en América Latina: ¿Mejoran la confianza en los gobiernos*, 240-429.
- Católico Segura, D. F. (2018). Transparencia activa, su relación con el ámbito de gobierno: caso administraciones públicas territoriales. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, 45-66.
- Cerrillo i Martínez, A., & Casadesús. (2018). El impacto de la gestión documental en la transparencia de las Administraciones públicas. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, 98-110.
- Contraloría General del Estado. (2014). auditoria de gestion. *ley organiza art.21, 24*.
- Dabbagh Rollán, V. O. (2016). LA LEY DE TRANSPARENCIA Y LA CORRUPCIÓN. ASPECTOS GENERALES Y PERCEPCIONES DE LA CIUDADANÍA ESPAÑOLA. *Revista de Ciencias Sociales*, 83-106.
- Del Campo Moreno, P., & Alcaide, H. (2016). LA TRANSPARENCIA ORGANIZATIVA Y ECONÓMICA EN LA WEB DE LAS FUNDACIONES. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, 62-88.
- Estado, C. G. (2014). auditoria de gestion. *ley organica art. 21, 25*.
- Estado, C. G. (2014). auditoria de gestion. *ley organiza art.21, 24*.
- Faggioni, C. P. (2017). ACUERDO 047. *EL CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO*, 1-43.
- Franco Ruiz, R. A. (2016). Sociodicea contable en evolución: del saber estratégico a la crisis de la representación. *Revista Científica General José María Córdova*, 269-307.
- García, K. D. (2019). Referentes conceptuales acerca de la influencia de la Auditoría Financiera en la gestión de las medianas empresas industriales del Ecuador. *espacios*, 4.
- Hernández Madrigal, M. (2017). SISTEMAS DE CONTROL DE GESTIÓN Y DE MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO:. *Ciencia y Sociedad*, 111-124.
- Jara Íñiguez, I., & Cedeño Alcívar, J. (2019). Transparencia en tiempos de incertidumbre. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, 80-93.
- López-López, P. C. (2017). Transparencia en televisiones públicas. *Revista Latina de Comunicación Social*, 253-273.
- Maldonado, M. (2017). *auditoria de gestion*. santa domingo: cuarta.
- Martínez Loredo, J. d. (2016). Transparencia y derecho a la información pública en México. Avances, retos y perspectivas. *El Cotidiano*, 14-26.
- Mendoza, F. (2017). La auditoría financiera y su influencia en el sector empresarial. *revista facultad de ciencias administrativas*, 1-7.
- Mendoza-Zamora, W. M. (2018). El control interno y su influencia en la gestión. *El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público*, 206-240.
- Paprocki, L. M. (2017). ANALISIS DE LAS VARIABLES PARA LA VALORACIÓN DE LA TRANSPARENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN. *Revista Científica "Visión de Futuro"*, 1-20.
- Pefaur Dendal, D. (2016). Transparencia y modernización. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración*, 41-66.

- Petit Torres, E. E., Piedrahita Vanegas, G. A., & Palacio de la Hoz. (2016). Estrategia organizacional para afrontar auditorias en sistemas de gestión integrados. *Revista de Ciencias Sociales*, 92-110.
- Petit Torres, E. E., Piedrahita Vanegas, G. A., & Palacio de la Hoz. (2016). Estrategia organizacional para afrontar auditorias en sistemas de gestión integrados . *Revista de Ciencias Sociales*, 92-110.
- Pont Vidal, J. (2016). Modelos innovadores de administración y gestión pública. *Gestión y Análisis de Políticas Pública*, 80-99.
- Portal Martínez, J. M. (2016). Control interno e integridad: . *El Cotidiano*, 7-13.
- Quispe Fernandes, G. M., & Arellano Cepeda, O. E. (2016). Revista de Investigaciones Altoandinas. *scielo*, 483-496.
- Rodríguez T, M. A. (2016). Indicadores de gestión en la gerencia estratégica trnsparencia . *Orbis. Revista Científica Ciencias Humanas*, 31-46.
- Sánchez González, J. J. (2015). La participación ciudadana como instrumento del gobierno abierto . *Espacios Públicos*, 51-73.
- Vásquez, N. F. (2018). *auditoria de gestion* . manta: primera.
- Vásquez-Tejos, J., & Torres-Vallejos, J. (2018). Caracterización de los auditores de sistemas de gestión. *Signos*, 55-69.
- Vera Martínez, M. (2015). El acceso a la información pública y su impacto en la corrupción. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, 55-95.
- Villoria, M. (2016). El papel de la Administración pública en la generación de calidad democrática. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 5-38.
- Yáñez, J., & Yáñez, R. (2014). Auditorías, Mejora Continua y Normas ISO: factores clave para la evolución de las. *Ingeniería Industrial. Actualidad y Nuevas Tendencias*, , 83-92.
- Yetano, C. A., & Isela, y. B. (2019). gestion y politicas publicas. *Auditorías de desempeño en América Latina: ¿Mejoran la confianza en los gobiernos*, 240-429.

Trabajo de Titulación

Fecha de entrega: 07-oct-2020 10:36p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1408724743

Nombre del archivo: ._Trabajo_de_Titulaci_n_final_-_Rosa_Catalina_Acero_Mainato.docx (62.24K)

Total de palabras: 6171

Total de caracteres: 35677

Trabajo de Titulación Rosa Acero

INFORME DE ORIGINALIDAD

2% 2%

INDICE DE SIMILITUD FUENTES DE INTERNET

0% 0%

PUBLICACIONES TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

ENCONTRAR COINCIDENCIAS CON TODAS LAS FUENTES (SOLO SE IMPRIMIRÁ LA FUENTE SELECCIONADA)

1%

★ www.contraloria.gob.ec

Fuente de Internet

Excluir citas Activo

Excluir coincidencias Apagado

Excluir bibliografía Activo



Recibo digital

Este recibo confirma que su trabajo ha sido recibido por **Turnitin**. A continuación podrá ver la información del recibo con respecto a su entrega.

La primera página de tus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega: Rosa Catalina Acero Mainato
Título del ejercicio: Rosa Acero Mainato
Título de la entrega: Trabajo de Titulación Rosa Acero
Nombre del archivo: ._Trabajo_de_Titulaci_n_final_-_Ro...
Tamaño del archivo: 62.24K
Total páginas: 11
Total de palabras: 6,171
Total de caracteres: 35,677
Fecha de entrega: 07-oct-2020 10:36p.m. (UTC-0500)
Identificador de la entrega: 1408724743

AUDITORÍA DE GESTIÓN COMO HERRAMIENTA EN PROCESOS DE TRANSPARENCIA EN ORGANIZACIONES DEL SECTOR PÚBLICO

MANAGEMENT AUDIT AS A TOOL IN TRANSPARENCY PROCESSES IN PUBLIC SECTOR ORGANIZATIONS

Filiación
Universidad Católica de Cuenca, sede Azuagues

Acero Mainato, Rosa Catalina¹

¹Universidad Católica de Cuenca, Carrera de Contabilidad y Auditoría.
roscerom02@est.ucacue.edu.ec

Resumen

La gestión de la transparencia en las organizaciones se demostrará de varios puntos de vista administrativos, financieros, económicos, la gestión comprende todas las actividades organizacionales. La gobernanza es un término que se emplea habitualmente para referirse a la forma en que las instituciones públicas y las empresas privadas dirigen sus negocios y gestionan sus recursos. Abarca el proceso de adopción de decisiones, así como los procesos de aplicación de estas. El presente trabajo investigativo es un artículo de revisión bibliográfica de tipo descriptiva, analítica y evaluativa que delimita la importancia y la relevancia de la propuesta investigativa mediante el análisis exhaustivo de los aspectos más relevantes de otros investigadores aportando al soporte de la temática establecida constituyendo el pensamiento crítico del investigador. De los resultados se obtiene que la transparencia es uno de los aspectos fundamentales de la buena gobernanza en una administración pública que exija la responsabilidad y la ética profesional para todos los funcionarios públicos que precauteen un sistema de control interno descartando la posibilidad de malas prácticas como la corrupción, el mal manejo de recursos, la ineficiencia, los tratos profesionales y los sobornos, entre otras situaciones. Finalmente, la Transparencia conllevará cambios profundos en el modo de hacer política.

Palabras clave: transparencia, gobernanza, auditoría de gestión, organizaciones públicas.

Abstract

The management of transparency in organizations will be demonstrated from various administrative, financial, and economic points of view, management includes all organizational activities. Governance is a term that is commonly used to refer to the way in which public institutions and private companies conduct their businesses and manage their resources. It covers the decision-making process, as well as the processes for applying them. This research work is a descriptive, analytical and evaluative bibliographic review article that defines the importance and relevance of the research proposal through the exhaustive analysis of the most relevant aspects of other researchers, contributing to the support of the established theme constituting thought researcher critic. From the results, it is obtained that transparency is one of the fundamental aspects of good governance in a public administration that requires responsibility and professional ethics for all public officials who safeguard an internal control system, ruling out the possibility of bad practices such as corruption, mismanagement of resources, inefficiency, professional dealings and bribes, among other situations. Finally, Transparency will lead to profound changes in the way of doing politics.

Keywords: Transparency, Governance, Management Audit, Public Organizations



PERMISO DE AUTOR DE TESIS PARA SUBIR AL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Yo, Rosa Catalina Acero Mainato portador de la cédula de ciudadanía número 030279580-2, en calidad de autor y titular de los derechos patrimoniales del trabajo de titulación: **AUDITORÍA DE GESTIÓN COMO HERRAMIENTA EN PROCESOS DE TRANSPARENCIA EN ORGANIZACIONES DEL SECTOR PÚBLICO**, de conformidad en lo establecido en el artículo 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, reconozco a favor de la Universidad Católica de Cuenca, una licencia gratuita para que realice la publicación de este trabajo en los repositorios Institucionales de conformidad a lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Azogues, 12 de Octubre de 2020

Rosa Catalina Acero Mainato

Nombres y Apellidos

C.I: 0302795802

Estudiante UCACUE

www.ucacue.edu.ec

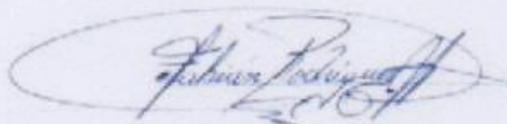
El Bibliotecario de la Sede Azogues

CERTIFICA:

Que, **ROSA CATALINA ACERO MAINATO**. Con cédula de ciudadanía Nro. **0302795802** de la carrera de **INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**.

No adeuda libros, a esta fecha.

Azogues, 30 de septiembre de 2020



Eco. Fabián Rodríguez Herrera
BIBLIOTECARIO

Biblioteca Universitaria
MONS. "FROILAN POZO QUEVEDO"